



La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



EL JOVEN

JOSE GARRIGA SAMSO

Falleció en Béjar, a los 11 años de edad, el día 1.º de marzo de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don José Garriga Carreras y doña Josefa Samsó Olibella; hermanos, Dolores, Jaime y Jerónimo, y demás familia

RUEGAN a sus amigos encómienden a Dios Nuestro señor el alma del finado.

DEL MOMENTO POLITICO

La política ha entrado en un nuevo periodo de relativa calma. Decimos relativa, porque la plena tranquilidad será cada vez más imposible, dada la divergencia de opiniones que sobre cualquier asunto produce el espíritu democrático infiltrado en la sociedad.

Es el caso de los protestantes en el orden religioso. Con su principio de libre examen cada individuo se forma una religión, una ley moral a su capricho. Es por lo tanto imposible que se pongan de acuerdo en varios puntos, por no decir en uno solo, como se demostró prácticamente en el congreso últimamente celebrado por representantes de sus diversas confesiones, y en el que ni aún sobre la divinidad de Jesucristo hubo unanimidad de pareceres.

La política democrática está condenada también a carecer de unidad, de dirección y de tranquilidad en las masas, porque nunca se ha de llegar al acuerdo. Ya ni la imposición de la mayoría podrá tener eficacia; bastará el abstencionismo de algunos grupos, para quitar valor legal a sus determinaciones. De aquí a la anarquía o a la dictadura feroz del más fuerte no hay

apenas distancia. Por fortuna para los españoles, después de los fracasados intentos revolucionarios y de los también fracasados asaltos al poder del conglomerado republicano-abstencionista-constitucionalista, la gran masa del pueblo que solo aspira a una recta ordenación de los negocios públicos, ha visto con claridad que solo males incalculables puede cosechar de los juegos políticos a que se vienen entregando los enemigos de nuestras instituciones fundamentales; dentro de las cuales caben muy bien cuantas reformas aconsejen las circunstancias en beneficio de la sociedad.

Por eso creemos que la tranquilidad política en que nos encontramos, ha de ser, dentro de su relatividad, un tanto firme.

Y si a la concordia de los personajes monárquicos,—no queremos llamarlos jefes de partidos, porque ya no deben existir éstos en la forma antigua—sigue la de todos los ciudadanos que piensan también en monárquico, o por lo menos que sientan la necesidad de la paz pública, el peligro del caos revolucionario quedará eliminado a largo plazo.

No negamos la existencia de núcleos enemigos del régimen actual; conocemos revolucionarios que aspiran a explotar la sociedad mediante

el desorden, por aquello de «a río revuelto...»; a ciudadanos que esperan el advenimiento de la República, para que se supriman las contribuciones y los funcionarios del Estado; a republicanos cultos, que solo saben que *la República es una forma de gobierno mejor que la Monarquía*; también conocemos a republicanos conscientes y gubernamentales, de rectitud y honradez política, pero cuyos buenos deseos quedarían frustrados por la imposición de los primeros, que son aplastante mayoría.

Sin embargo, todos juntos son minoría insignificante, comparados con los grupos monárquicos.

Si parecen algo, se debe a que ellos chillan y se alborotan y su prensa infla escandalosamente, dando aire de acontecimientos, los pequeñísimos sucesos, mientras los antirrevolucionarios permanecen en la pasividad.

El campo es de quienes le ocupan; y si se posesionan de él los enemigos del orden, de la propiedad, de la monarquía y de la religión, aunque sean en número reducido, de él se harán dueños.

Hay que salir de la inacción; hay que aceptar con nobleza, sí, pero con entusiasmo y energía la lucha a que nos obliga la revolución.

Porque, dígame lo que se quiera en algún sector de los combatientes, la

lucha está planteada entre la revolución y el orden social, no entre la República y la Monarquía.

Nunca el partido republicano ha estado, a nuestro juicio, en España más desorientado ideológicamente y más desorganizado políticamente que al presente. ¿Cómo podría responder de una verdadera organización social?

P. GONZÁLEZ.

Lo que hace la Cruz Roja Española en Béjar

Creo conveniente que todas las clases sociales de esta ciudad conozcan lo que viene haciendo la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, desde que se reorganizó, por orden de la Asamblea Suprema, en el año 1927, para que sepan lo que es esta Institución y lo que aquí ha hecho, por que con seguridad muchos lo ignoran y si lo saben, su falta de protección es censurable.

La Cruz Roja es una Institución Universal, bendecida por la Iglesia y con privilegios especiales para sus asociados en la hora de la muerte; pueden ser socios de la misma todos los hombres de buena voluntad, aun-



Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

que sus ideas políticas sean distintas; todo se inspira en el amor que debemos tener a Dios y a nuestros prójimos; su labor es, en tiempos de guerra, el atender y curar a todos los heridos, sean del bando que sean, y, en los de paz, contribuir a socorrer a los verdaderamente necesitados, en la forma que tengan acordado sus Juntas directivas, siendo sus recursos, para poder realizarlo, los donativos voluntarios que proporcionan las personas caritativas, algunas de las que demuestran su puro amor al necesitado rogando se omitan sus nombres.

Al poco tiempo de constituida la Junta Local se acordó, a propuesta de las señoras que pertenecen a la misma y que son, doña Rufina Gómez-Rodulfo de Cid, presidenta; doña María Olleros de Aparicio, vicepresidente y doña Josefa Gómez de Olleros, vocal, fundar la Gota de leche para socorrer a los niños que no pudieran ser lactados por sus madres. Desde un principio se luchó con varias dificultades referentes a la forma de organizar un servicio tan importante, y con las rutinas y abusos que existen contra las instituciones benéficas cuando no son conocidas; muchas han sido vencidas con la paciencia que se precisa, para ser aceptadas, después que se conocen sus buenos resultados, que son la mejor prueba de su utilidad.

Cuatro años lleva funcionando esta Institución, sin más apoyo oficial que el que viene proporcionando con una subvención el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, verdadero protector de la infancia bejarana, cual subvención consigna anualmente en su presupuesto. Creo innecesario hacer públicas las cuentas de ingresos y gastos, porque la Junta Central de la Cruz Roja Española las ha aprobado todos los años, como tiene ordenado se haga.

La relación de los niños, que hasta la fecha han sido socorridos por la Institución de la Gota de leche, ocuparía mucho espacio exponer los datos que se anotan cuidadosamente en el registro de la misma; me limito a consignar que de los 59 niños socorridos, no falleció ninguno en el tiempo que fueron lactados, al principio con leche condensada, después con harina lacteada y leche malteada; en la actualidad se emplea la leche malteada en polvo, que ha resultado ser más eficaz y económica, que se adquiere en el Laboratorio de Leches preparadas del doctor don Joaquín Gómez Aguado, médico de la Casa de maternidad de Córdoba, que se adquiere con un beneficio del 50 por 100, proceder digno de agradecimiento. Cada niño origina un gasto anual de 200 pesetas; las madres preparan

los biberones con las instrucciones que reciben, fáciles de ejecutar.

Esto es lo que hasta la fecha se hace por la Asamblea Local de la Cruz Roja Española. Muchos niños, si no hubieran sido atendidos por la misma, hubiesen fallecido.

También se ha impuesto la Asamblea los gastos de costear la conducción al cementerio de los que fallecen en el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, por los camilleros de la misma.

Al terminar hago un llamamiento a todas las clases sociales y corporaciones, especialmente a las obreras, porque para sus hijos se ha fundado principalmente la Gota de leche, para que procuren contribuir con un modesto socorro a su sostenimiento, entregando sus donativos al señor tesorero de la Asamblea Local o a cualquiera de los señores que forman parte de la Junta. Si así lo hacen, podrá continuar un socorro tan útil e importante para los niños y las vidas que se salven serán la mejor recompensa y satisfacción para todos.

Béjar 3 de marzo de 1931.

FELIX ANTIGÜEDAD
Presidente Delegado.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 25 de febrero de 1931.

Preside el alcalde accidental, don Mariano Hernández, y asisten los señores Mailló, Ceñudo y Cascón.

Se aprueba el acta de la anterior.

A informe de la comisión de Hacienda, una solicitud de don José María Aguadero Nieto, pidiendo licencia para establecer un mesón en la calle de Barrio Nuevo, número 31.

A informe de la comisión de Fomento las siguientes solicitudes:

Una de don Fructuoso Jesús García Castrillón, para rehacer una pared, en su finca del Regajo de los Moros, lindante con camino vecinal y para la bajada y conducción a la cuneta de las aguas de los tejados.

Otra de los señores presidente y secretario de la Junta Administrativa de Valdesangil, pidiendo se repare toda la línea de baja tensión del alumbrado eléctrico de dicho arrabal, por lo deficiente que está y que sean retiradas las líneas de alta tensión, fuera del agregado, conforme al Reglamento de instalaciones eléctricas.

El delegado del servicio de alumbrado, señor Martín Cascón, dice, que tienen razón los reclamantes, por lo cual había pensado proponer a la Cor-

poración lo que aquellos solicitan, pues ha ordenado muchas veces al perito de la Central, que hiciese dicha reparación, lo cual no ha hecho, sin duda, por el mucho trabajo que ha tenido con la instalación del alumbrado de Fuentebuena y Navalmoral.

Añade, que esas deficiencias, no obedecen más que a un manifiesto descuido de este servicio.

Después de haberse tramitado el oportuno expediente, se acuerda, aceptando el dictamen del concejal síndico, reputar por muerto a Eulogio Neila Toribio, padre del mozo Cloado Neila Sánchez.

Se aprueban los informes de la comisión de Hacienda, fijando a doña Bárbara Fernández la misma cantidad que, por concierto, tenía establecida el pasado año, y desestimando la petición de don Francisco Rodilla.

Escrito de don Eduardo Díaz Aparicio manifestando, que siendo concejal de elección popular, afiliado al partido que dirigió don Antonio Maura, presenta la dimisión de su cargo, porque habiendo sido elegido con ese carácter, no debe seguir representando a sus electores, pues aun cuando la función municipal debe ser apolítica, hay ocasiones que obligan a los concejales a manifestar su ideología; y como el desarrollo de la política le ha hecho variar de criterio, y entiende que el rectificar, cuando se hace con nobleza, es más honroso que seguir simulando, toma esa resolución con arreglo a su conciencia.

El señor Mailló cree que no se debe admitir, y el señor Ceñudo, que debe aceptarse, acordándose dar cuenta en la primera sesión del Pleno.

Se autoriza al señor Ceñudo para el arreglo provisional del pavimento de la Avenida de Alfonso XIII y calle de Colón, hasta el Murallón.

El señor Ceñudo dice, que ha plantado ya en el Castañar 150 castaños y que seguirá plantando más.

Añade, que el lunes llegó don Francisco Pondereux, ayudante de Montes de la provincia, al que acompañó, habiendo manifestado que es necesario que nuestro monte se reponga de pinos, pues los castaños están atacados de la enfermedad de la tinta, que no se puede combatir, habiendo prometido enviar un informe que sirva de orientación al Ayuntamiento.

Se acuerda enviarle un oficio dándole las gracias.

Se acuerda celebrar tercera subasta de las obras de parte de los muros de la calleja de Santa Ana y Yezgal, el día 3 de marzo, y si no hubiera licitadores, ejecutarlas por contrato directo.

Se acuerda cerrar el vivero municipal, para evitar entren ganados.

Al ruego del señor Ceñudo de que cuanto antes se nombre el guarda del plantío, contesta la presidencia, que emitirá informe la comisión del ramo.

Ruega también que los introductores de artículos de consumo pasen por

las calles Recreo y Libertad, para que puedan surtirlos los vecinos de las mismas.

El señor Martín Cascón dice, que la patata ha tenido un aumento injustificado de 25 céntimos, que los abastecedores achacan a los impuestos establecidos. Se acuerda hacer público los artículos que han sido grabados y en qué cuantía, sin perjuicio de las medidas necesarias para contrarrestar la campaña que parece iniciarse contra esos impuestos.

El señor Ceñudo dice, que los obreros piensan reunirse el viernes próximo y solicitar se les autorice celebrar una manifestación para pedir al Gobierno la libertad de los presos políticos y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La presidencia contesta, que cuando reciba la petición, procurará que se autorice con carácter pacífico.

Después de otros asuntos sin importancia, se levanta la sesión.

Donativos de los feligreses para las obras de la parroquia de San Juan Bautista

Suma anterior, 6.991 pesetas.

Una señora devota, 10; un devoto feligrés, 10; don Adrián Rodilla y señora, 75; una criada piadosa, 1; las jóvenes Antonia y Carmen Muñoz, 100; don Pablo Izard y señora, 25; don Vicente Gutiérrez Raulet, 50; doña Amalia Gutiérrez Raulet, 50; don Félix Antigüedad y familia, 25; don Remigio Gosálvez Faure, 5; don Mariano Gosálvez Faure, 5; don Valeriano Rodríguez, 5; don Ramon Olleros Gregorio y señora, 25; doña Dorothea Antón y hermana, 10; doña Ricarda García Santamera, 10; doña Emilia García Santamera, 5; doña María Alonso, 25; doña Lorenza Brochín, 25; una feligresa devota, 25; don Francisco Rodríguez y hijos, 25.

Don Félix García Cascón y señora, 800; don Julián Aguilar, 50; don Tomás Hernández Agero, segunda vez, 150; Congregación de Hijas de María, 200; don Leandro Téllez, 5; don Jesús García Castrillón y señora, 50; don Esteban Anaya, 25; una feligresa devota, una moneda de oro (al cobro) 46; don Ciriaco del Teso, en obra, 27'50; don Miguel Muñoz Elena, 25; doña Juana García, viuda de Herrero, 25; un feligrés, 25; doña Rosa Medina, por un difunto, 5; una obrera devota, 1; doña Carolina Martín, viuda de Valdés, e hijas, 3; señora de don Gabriel López Gosálvez, 25.

Total, 8.944'50 pesetas.

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA

Para tratar:

Plaza Mayor, núm. 25.

ALMACEN DE VINOS Y BODEGAS DE ELABORACION

HERMANOS GONZALEZ - Béjar

Esta Casa le servirá a domicilio, las clases de vino detalladas a continuación:

Vino tinto provincia de Toledo	a	9'00 pesetas	los 16 litros.
— blanco — de —	a	9'00	— los 16 —
— clarete Valdepeñas	a	9'50	— los 16 —
— Pedro Ximénez (tipo Mostell)	14'00	—	— los 16 —
— de pasa —	22'00	—	— los 16 —
— serrano (clases escogidas)	a	7'00	— los 16 —
Vinagre superior clarete	a	6'00	— los 16 —

Cantidad mínima a servir, 8 litros

Los encargos, al teléfono número 50.

IRISACIONES

AQUELLO

Ya está ahí; vivito y coleando; con todos sus pelos y señales.
 «Aquello no volverá» duró los siete años, periodo que, para darme importancia, llamaré *septerio*.
 Aquello es lo que digo que está ahí, como si jamás se hubiera ido.
 Aquello decíase que eran las dos ruedas constitucionales del carro.
 Aquello era la derecha y la izquierda liberales y progresivas.
 Era el avance de todos los derechos con merma de todos los deberes.
 Era la opinión pública, eran las masas inconscientes más o menos corrompidas.
 Honradas masas antes de ser pervertidas y explotada su imbecilidad.
 Aquello fué y es los bandos o bandadas de vivos, listos y aprovechados.
 Fué y es sinceridad rabiosa en las palabras y falsía indigna en los hechos.
 Fué y es política anticlerical, fiera o mansa, pero siempre revolucionaria.
 Fué y es y será política de libertad falsa y verdadero libertinaje.
 Fué y es el error con todos los derechos de la verdad, y la verdad con todas las trabas y cortapisas que al error se deben.
 Aquello fué la doble línea dinástica de los Sagastas, los Cánovas y sucesores respectivos.
 El estatismo, la supremacía del poder civil, el monopolio de la enseñanza fué aquello.
 La libertad de cultos fué aquello, y seguirá siéndolo bajo la máscara de amplia tolerancia.
 Ahora que, como *cambean* los tiempos, *cambean* los nombres por natural necesidad.
 Pero aquello es esto, y esto es aquello.

RADIATOR.

Una excelente publicación para el hogar

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a enero de «El Consultor de los Bordados», la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a fomentar y divulgar las labores del hogar.
 En esa publicación, es en extremo interesante su «Suplemento Literario Musical» en el que se publica amena literatura dedicada al bello sexo, páginas de música, enseñanza de labores domésticas por reconocidas profesionales, una sección titulada «Charlas Artísticas» en la cual, una competente profesora da lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y una interesante novela dada en folletín encuadernable, cuidadosamente escogida entre las mejores.
 Sin embargo, lo más importante en esa revista, tan mercedamente solicitada por los Centros de Enseñanza, son sus proyectos de labores.
 Los modelos, además de ser publicados a su especial tamaño, la mayoría de ellos lo son también en colores, para facilitar la guía del bordado.
 «El Consultor de los Bordados», que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, es indiscutiblemente la mejor revista en su género.
 «El Consultor de los Bordados» se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica, y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su Administración, calle de Muntaner, 65, Barcelona.



DONATIVOS

recibidos para la corona a la Santísima Virgen del Castañar, Patrona de Béjar

EN METALICO

Suma anterior, 7.491 pesetas.
 Recibido de «Béjar en Madrid»: Don Cándido García y doña Margarita Iglesias, de Piedrahita, en memoria de su hija Margarita, 15; Carmencita García Iglesias, de ídem, 5; Lorencito García Iglesias, de ídem, 5.

D. Alberto Montero, de Naval Moral de la Mata, 25; don Manuel Sánchez Matas y doña Julia Rodríguez López, de ídem, 15; Z., 5; don Zacarías Alvarez y familia, 15.—Total 7.576'10 pesetas.

EN ALHAJAS

Doña María Sánchez Guzmán, una sortija de oro con un diamante y diamantitos.

Banco Hispano Americano Banco del Oeste de España García y Cascón, Sucesor

Participan a su clientela, que cumpliendo lo aprobado por el Consejo Superior de Corporaciones, establecen la llamada semana inglesa, quedando cerradas al público sus oficinas los sábados a las 13 horas, a partir de 1.º de abril próximo.
 Igualmente comunican, que a partir de la citada fecha, las horas de despacho serán: de nueve a doce, por la mañana, y de tres a cinco y media, por la tarde.

Conferencias Espirituales en la Capilla de las Hermanitas

La Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka, de nuestra ciudad, ha repartido unas hojas invitando a todos los católicos a las Conferencias Espirituales, que, en la Capilla de las Hermanitas de los pobres, dará el Rvdo. Padre Jesuita, Eusebio Hernández, de la Residencia de Carrión de los Condes.
 Estas Conferencias, principiaron el sábado de la próxima semana, día 14, y serán a las siete y media de la tarde.
 Serán para jóvenes y caballeros. Dada la cultura y la competencia del Padre Hernández, ya conocido en nuestra ciudad, es de esperar que sean muchas las personas que acudan a oír su autorizada palabra y a aprovecharse de sus enseñanzas en este santo tiempo de Cuaresma.

La manifestación del jueves

El jueves, se celebró en nuestra ciudad, con la autorización competente, una manifestación política, para pedir al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales, la derogación del Código Penal de 1928, la libertad de los presos gubernativos, amnistía de los procesados y condenados por motivos políticos y apertura del Ateneo, de Madrid.

La manifestación se celebró con orden, y, al terminar la misma, dirigió la palabra a los manifestantes el insustituible don Gregorio.

Asistirían unas mil personas, contando los jóvenes y los chiquillos, aunque en algún periódico de Madrid se hayan hecho ascender a ¡4.000! No hay que exagerar las cosas.

Y preguntamos nosotros: ¿Qué bienes le han venido a Béjar con esa manifestación? Lo seguro, lo real es, que los obreros que a ella asistieron, que no fueron los de todas las fábricas, perdieron un cuarto de día de jornal y algunos medio día. En cuanto a lo demás, ¿saben muchos de ellos lo que son garantías constitucionales? ¿Han leído el Código Penal de 1928?

¡Siempre sucederá lo mismo!

Qui potest capere capiat.

Y el que no sepa latín, que se lo traduzca quien lo sepa.

SUETOS Y NOTICIAS

A la temprana edad de once años y víctima de rápida enfermedad, pues el día antes estuvo en el Colegio Salesiano, al que asistía, falleció el domingo pasado, el joven José Garriga Samsó (q. e. p. d.) habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Era una angelical e inteligente criatura, cuya pérdida lloran con gran desconsuelo sus padres y hermanos, en cuyo hogar deja un gran vacío.

A la conducción del cadáver al Campo Santo, asistieron los Padres Salesianos con los niños del Colegio y numerosas personas de todas las clases sociales, testimonio de las muchas simpatías de que gozan los señores de Garriga.

El féretro le llevaron amigos de los hermanos del finado.

Reciban sus desconsolados padres nuestros buenos amigos, don José, competente director-gerente de la importante fábrica de los señores García y Cascón, y doña Josefa; herma-

nos, señorita Dolores, Jaime y Jerónimo, y demás familia la expresión de nuestro sincero pesar y rueguen nuestros lectores por el alma del malogrado joven fallecido.

El domingo pasado tuvo lugar el acto de inaugurar el alumbrado eléctrico del arrabal de Fuentebuena, al que suministra fluido la Central de nuestro Ayuntamiento.

Hemos sabido que a dicho acto fué invitada parte de la prensa, pero como nosotros no recibimos invitación, no podemos hacer reseña del mismo.

Por lo visto, cuando invitan ciertas personas, aun cuando sea en un asunto que afecta a los intereses generales y en el cual representanal Ayuntamiento, se hacen distinciones.

Y luego se nos llena la boca a todas horas con las huecas palabras de libertad, igualdad y democracia... ¡Vamos, hombre!, que no nos *jagan de reir*, pues los que no alardeamos tanto de demócratas, en la práctica lo somos bastante más que algunos.

El 12 de abril próximo, es la fecha señalada por el Gobierno para la celebración de las elecciones municipales, y, hasta ahora, no sabemos que nadie se haya preocupado en nuestra ciudad de asunto que tanto la afecta directamente.

¿Es que lo mismo nos da estar regidos y administrados por unos u otros munícipes? Los problemas que nuestro Ayuntamiento tiene planteados son de tal importancia y trascendencia para nuestra ciudad, que es necesario, tal vez hoy más que nunca, llevar a los escaños concejiles a personas capacitadas y, que, sin política ni pasión alguna, puedan dedicarse ahincadamente y con suficiente conocimiento de causa a su resolución.

¿No habrá quien tome la iniciativa en tal sentido?

El domingo pasado, contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, los jóvenes Basilisa Cerrudo Morales y Benito Sánchez y Sánchez, bendiciendo la unión el párroco don José María Santamera, y siendo padrinos Felipe Medina y Teresa Hernández, firmando el acta como testigos, don Félix Antigüedad y don Tomás García.

Reciban los nuevos esposos, en unión de sus padrinos, nuestra cordial felicitación.

El miércoles próximo, día 11, comenzará, en la parroquia de San Juan, a las seis y media de la tarde, solemne novena a San José.

También en la capilla de las Hermanitas, principiara el mismo día a las seis de la tarde.

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas

de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

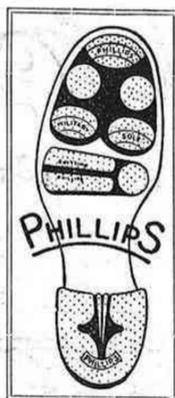
CAJA DE AHORROS

abonando 4^o/_o anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA BALTASAR ROMEOR

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, garseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reloj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

ANUNCIO

Se vende

SE VENDE una doble casa enclavada en el casco de esta ciudad, sita en calle Mayor, núm. 33, con vuelta a la de Solano, núm. 24, y una huerta con agua y buena casa, al sitio de «Pozalguillas», de este término municipal, con entrada por el camino viejo de Candeario.

Informarán: en Béjar, D. Basilio Saas, y en Cañaveral (Cáceres), Señores Salas.

cisco de tahona a 1'50 pesetas los 11 1/2 kilogramos. Santos García.

Edición popular de la Carta Enciclica de S. S. Pío XI, sobre el Matrimonio Cristiano. En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares a 20 céntimos.

Se arrienda

un hermoso local, propio para cochera con abundante agua en la Ronda de Romanones. Para tratar: Pablo Iglesias, número 45.

Lecciones de Contabilidad en general

ENSEÑANZA EN GRUPOS E INDIVIDUAL PARA JÓVENES : VARONES Y SEÑORITAS :

Calle de Mariano Zúñiga Rodríguez, núm. 2, 2.º derecha

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

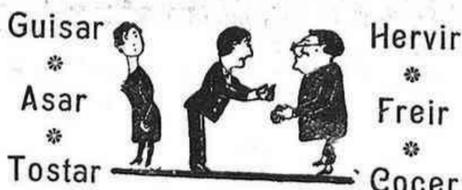
Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositorio

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.